

NOTAS PARA UNA INVESTIGACION: SECTOR INDUSTRIAL Y MOVIMIENTO OBRERO. (1)

REINALDO G. DEMETRIO B. (*)

1.—La conquista española llevó a la explotación minera casi todo el esfuerzo productivo, estableciendo en la región sur del país, importantes explotaciones. (Zaruma, Logroño y Sevilla del Oro). En un primer período se logró alcanzar altos niveles de producción en base a la explotación —de carácter esclavista fundamentalmente de la fuerza de trabajo indígena de la zona sur-oriental. Correlativamente con esto, se desarrolló una "industria fabril" (2) textil semi-artesanal (que producía balletas, jergas y frazadas) destinada a apoyar las formas de incrementación de la plusvalía del campo. Los **obrajes**, de "particulares" o de "comunidades" —en los cuales debía pagarse en dinero a los trabajadores— alcanzan una participación más activa y significativa en el período de agotamiento de los yacimientos, la falta de trabajadores (extinción asombrosa de indígenas), las dificultades tecnológicas (métodos extractivos de elevados costos de producción) y el desplazamiento de los mercados (Potosí, alti-

(1) Estas notas constituyen una 'approche' al tema de investigación muy personal y por tanto objeto de numerosas críticas para su formulación definitiva.

(2) Esta expresión es empleada por Federico González Suárez. Ver: Historia General del Ecuador. Volumen II, Libro tercero. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito 1970. p. 435. Aún cuando invita a polémica, la usamos porque más adelante intentamos desarrollar su contenido.

(*) Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

plano Perú-Bolivia) por la competencia externa, condenan a una drástica caída a esta producción textil.

De esta manera, la incipiente industria ecuatoriana, vuelve —como más adelante ocurrirá— a su ubicación secundaria, no logrando siquiera conformar una 'tradición' "empresarial", por ser simplemente una actividad supletoria a la agrícola, abasteciendo al pequeño mercado interior.

2.—Este proceso se mantiene hasta la segunda mitad del siglo pasado, aunque modificándose 'formalmente' por las nuevas relaciones de subalternidad en el proceso de comercio internacional como consecuencia de la re-estructuración provocada por el asentamiento de las características de la división internacional del trabajo, expresión insoslayable de las exigencias impuestas por el sistema capitalista de fines del siglo XVIII.

Al interior del país, estas características repercutirán modificando las bases económico-sociales de la explotación, orientando a la economía hacia la producción de exportaciones de productos agrícolas tropicales. Correlativamente, se implanta una agricultura que se desarrolla bajo las características de la explotación capitalista (en sus diversas formas, según su producción y ubicación territorial). Se impulsa la formación de una clase agroexportadora que sobrepasa las clases terratenientes 'clásicas' de la Sierra, aun cuando Quito se mantiene como centro de dominación colonial, y también en un abastecedor de los productos hacia la metrópoli española.

3.—En definitiva, con la situación provocada por la emancipación criolla o "la exitosa insurrección de los marqueses criollos contra la Corona..." (dice Cueva, Agustín) la situación preexistente no se modifica estructuralmente. El Ecuador continúa con un mercado interno reducido, se afianzan las relaciones de dependencia comercial con el exterior, el destino o uso de los recursos financieros se reorienta hacia las necesidades del aparato' estatal creado: Ejército, funcionarios, etc.; en general, se mantienen las condiciones en forma muy cercana a las del período anterior inmediato. (3)

4.—La 'inestabilidad' que afecta al período entre la Emancipación y la formación de una clase agroexportadora afincada en la producción hacendaria costeña, se llega a "resolver" tan

(3) Agustín Cueva agrega: "... (insurrección) que mal podría generar un proceso de descolonización... comparable a los llevados por los actuales movimientos de liberación del tercer mundo" (El proceso de dominación política del Ecuador). Así, basta con constatar simplemente tales planteamientos y las "razones" de la emancipación para 'dar cuenta' de la imposibilidad que se produjeran modificaciones importantes.

sólo hacia los años 1895 con la denominada Revolución Alfarista. Se sitúa hegemónicamente el predominio de los agroexportadores dando un 'paso' notable en torno al desarrollo del país, y, a la vez, concluye con un proceso de flujo y reflujo adicionado al mercado exterior, más fuertemente.

En este período o rondando el mismo, surge un grupo urbano-industrial como una suerte de "sub-producto" del fortalecimiento definitivo de los grupos cacaoteros exportadores, en colusión (debe hacerse notar) con la penetración del capitalismo norteamericano. Esta burguesía logra erigirse a partir de la constitución de industrias en Guayaquil: Textiles, tabacaleras, bebidas, alimentarias y gráficas, junto a los esfuerzos realizados en obras públicas y/o servicios productivos.

Paralelamente, se comienza a desarrollar un 'proletariado' como producto de la atracción de las plantaciones, por trabajar en ellas y por otro lado por las ocupaciones que ofrece la industria .

5.—Con la estructuración y/o estabilización del Estado hacia fines de la década de los años veinte, el proceso de establecimiento de industrias principiado en Guayaquil, como ya lo señalamos, se difunde hacia la ciudad capital de la nación, (con menor rapidez y número).

Algunas características que resultan del "proceso de industrialización" se pueden puntualizar en los siguientes términos:

- a) es 'resultado' de un crecimiento importante (4) de la base económica que mantenían los agroexportadores, en la medida que —junto a la existencia del mercado interno costeño— pudieron entrar a reemplazar productos importados cuando su abastecimiento se hizo difícil. (5)
- b) a diferencia de los casos de la industrialización de algunos países del cono sur del continente, Ecuador no alcanzó a emprender algunos medios o tipo de "sustitución de importaciones", obligados por la situación que atravesaron los países ya señalados. Los efectos de las crisis se resolvieron siempre "encontrando" un nuevo producto que permitía mantener el modelo de país exportador. (6)

(4) Deberá estudiarse los distintos ciclos de los productos exportados.

(5) Recomendamos ver: MARCO HISTORICO para el estudio de la industrialización en el Ecuador, Documentos IIEF, U. Central, 1975. pp. 18-21 especialmente.

(6) Esta nota deberá entrar en un serio y profundo estudio (cualitativo, especialmente) que permita establecer una 'cota' inferior, pero imprescindible, para no recurrir a la "sustitución fácil".

- c) Junto al 'fenómeno' recién indicado, deberá el Ecuador conformar su proletariado industrial, capturando grandes grupos de trabajadores 'expulsados' del campo. (7). Además, en buena manera, es un fenómeno diferente al de los países del sur del continente, ya que lograron, incluso durante la Colonia, establecer industrias.
- d) El proceso de industrialización llevado adelante por una "burguesía" "dependiente" de los grupos terratenientes —que en muchos casos se confunden familiarmente o por lazos de consanguinidad— nunca alcanzó un "grado relativo de autonomía" (como clase) que le permitiera establecer las bases para su desarrollo autónomo. Diríamos que apenas 'muestran' contradicciones secundarias y tangenciales entre ellas, de tal modo que no pudieron ni tuvieron la 'urgencia' de realizar medidas pertenecientes a una caracterización "democrático-nacional". (Reforma agraria, ampliación del mercado interno, monetización ampliada, etc.). Además que el país jamás necesitó del desarrollo de su propia industria, ya que ha mantenido secularmente un modelo de "crecimiento hacia afuera", que ha permitido abastecerlo de los productos y materias primas fundamentales.
- e) Las características actuales de la industria ecuatoriana "invitan" a postular que el proceso que comienza hacia la década de los años cincuenta contribuye desde ya en la tesis que se orienta en torno a:
- i) fuerte asociación con el capital externo,
 - ii) localización re-concentradora en dos provincias,
 - iii) producción en sectores de actividad económica "fácil".

Así, es en realidad el capital externo el que dirige la industrialización en asociación con ciertos sub-grupos de la burguesía "nacional" (8).

(7) Esta hipótesis de trabajo es totalmente diferente al caso del proletariado europeo cuyos orígenes se dan desde el período de disolución de la sociedad feudal en adelante.

(8) Esta postulación de "nacional" corresponde a un calificativo asignado por algunos autores... no nos parece absolutamente equivocada, sino que es necesario aclarar que no son grupos o sectores sociales que postulen un desarrollo nacional autónomo, sino un "crecimiento dependiente", pero fundado sobre las posibilidades que otorgan las riquezas nacionales con el 'apoyo' del capital externo. Esta hipótesis se planteará más adelante como parte de la caracterización actual del país.

6.—Algunos indicadores principales, ejemplo de la actual realidad industrial del Ecuador, son:

- a) Personal Ocupado:
Al año 1972 se encuentran ocupados en la Industria (fabril) 53.666 personas, equivalente al 26% de la población económicamente activa.
- b) Localización Industrial (1972):
Guayas 40,8% Pichincha 37,0% Resto nacional 22,2%
- c) Captación del Ingreso (1972):
Guayas 49,2% Pichincha 34,4% Resto nacional 16,4%
- d) Valor bruto de la Producción (1972):
Guayas 55,1% Pichincha 27,1% Resto nacional 17,8%
- e) Fuente del Crédito (1972) (Principal):
Banca Privada: 66,1% del Total.
- f) Origen de las materias primas (1972):
52,0% IMPORTADAS. (Superan al 90,5% de componente importado los sectores de la Metal-Mecánica, Metal-Básica, Papeles y Cartones, Imprentas y Productos de Caucho.)
- g) Concentración de los Medios de Producción:
La propiedad la controlan 2.500 personas que copan el 52% del capital accionario (40 millones de sucres a 1973) o un 60% de los activos totales de la Compañía Anónima Ecuatoriana.
- h) La capacidad utilizada sube de 58,8% en 1961 a 60,7% en 1972, (promedio), aún cuando existe una notable dispersión concentradora hacia los valores inferiores al promedio señalado.

Estos antecedentes demuestran explícitamente las características anotadas: tecnología dependiente; producción destinada a satisfacer un mercado más y más concentrador, selectivo y progresivamente marginalizante; localización industrial polarizante (Guayas y Pichincha), etc. En resumen, un proceso de reemplazo de producción "fácil", débil y "teleguiado", agravado por la mantención de las condiciones estructurales internas (alto grado de concentración de la propiedad agrícola, distribución regresiva de ingresos; no integración económica nacional, etc.)

Para los efectos de nuestro estudio propuesto nos interesa marcar la formación de un "proletariado sub marginal" abrumador, que podría convertirse en proletariado como reflejo del proceso de pauperización para los sectores del campesinado más tradicional (sierra) que emigrarán a la ciudad en la perspectiva de ocupación industrial, que crece menos que la tasa de pobla-

ción, **antes** que impulso a la industrialización misma como factor de atracción de esos grupos. (9)

EL MOVIMIENTO OBRERO. (10)

1.—El Ecuador (igual que América Latina), sufrió las consecuencias de la prohibición de asociaciones.

A lo largo del período colonial, de la Emancipación criolla y del siglo XIX, esta situación sólo encontró "respuestas" espontáneas y accidentales, fundadas sobre las nuevas formas impuestas para la explotación de la fuerza de trabajo. El concertaje en la costa ecuatoriana y sembraduría en la sierra, que más bien corresponderían a un sistema servil, erigidas **principalmente** sobre la propiedad haciendaria... (De todas maneras, las "nuevas" fórmulas se establecen con la "coexistencia" de formas precapitalistas y otras de "remuneración", (ver caso de los obrajes), dando como resultado un tipo de explotación "especial" y necesaria de reestudiar a fondo para deducir su estricta participación y las características que imprimieron sobre las asociaciones de masas.

2.—Hacia fines de los años 1800 comienza a emerger la organización laboral. Específicamente, en 1892 se funda la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha; en 1905 la Confederación Obrera del Guayas y en 1906 el Centro Católico Obrero en Quito.

El "carácter" de ellas se expresa en la naturaleza de las aspiraciones que sustentaban: mejoramiento salarial, reducción de la jornada de trabajo (Ley que se expide en 1916), aspiraciones de "superación intelectual", ayuda mutualista: asistencia médica, social y funeraria, etc. En parte son repeticiones de las asocia-

(9) Esta última cuestión debe profundizarse porque representa un elemento importante para el conocimiento de la propia clase obrera. Por ej.: la baja edad promedio de los trabajadores, también por la incapacidad efectiva de capacitación acelerada destinada a cubrir los requerimientos del mismo proceso (sustitución en áreas 'fáciles' y desaprovechamiento de las capacidades innatas adquiridas desde épocas ancestrales: artesanía, agricultores, etc.)

(10) Hablamos de movimiento obrero antes que sindicalismo pues estimamos que un estudio sobre éste último, sería sólo a 'nivel' de la expresión orgánica constituida o institucionalizada, generalmente adquirida en etapas del desarrollo obrero superiores y "aceptadas" por la estructura jurídico-legal existente. Más aún, cualquier estudio de esta naturaleza deberá comenzar con las 'fórmulas' de movimientos de masas: asociaciones semi-espontáneas que intentan superar problemas inmediatistas o coyunturales.

ciones gremialistas de Europa y de las ideas anarcosindicalistas (posteriores, hacia los inicios de las organizaciones estables de trabajadores dentro del capitalismo) implantadas por la importación de los inmigrantes europeos.

Por otra parte, los importantes antecedentes que tapizan toda la época de conquista española y colonización, incluso hasta adentrada la República, de rebeliones de masas indígenas, son una fuente de alta relevancia para el estudio de organizaciones obreras. (11)

En 1909 se reúne el Primer Congreso de Obreros en Quito, convocados por la Sociedad Artística e Industrial. En tal oportunidad, se intentó la creación de la Unión Ecuatoriana de Obreros, que fracasó. (12)

3.—Los años del 15 al 20 están impregnados por el ascenso sustancial de las luchas obreras, especialmente del artesanado y por el establecimiento del Ministerio del Trabajo. Esta agitación confluye a la realización del Segundo Congreso de Obreros, esta vez en Guayaquil.

A partir de 1920, este ascenso conducirá a la masacre del 15 de Noviembre de 1922, en Guayaquil, con un saldo entre 500 y 1.500 muertos y, posteriormente, a la masacre campesina de la Hacienda Leito (en Quito), el 13 de Septiembre de 1923.

4.—Como una nota especial de los sucesos de esa época, surge el contenido de las peticiones formuladas por los trabajadores. En efecto, ellas conducen a pedir una "nueva política económica" que resultará del análisis de la situación económica nacional, hecha por los mismos trabajadores.

La agrupación de las asociaciones laborales es un medio de lucha empleado solidariamente, alcanzando también a "captar" el apoyo de la burguesía costeña. Esta última es en defini-

(11) La literatura social de América contribuye en alto grado a su conocimiento, en consecuencia puede constituirse como una fuente de primera importancia en tanto aportaría datos básicos para su conocimiento, eso sí, develada su implicación ideológico-mítico que recubre muchas de ellas.

(12) Al respecto, valga adelantar que como resultado de este "intento" se encuentran importantes 'avances' para estudiar el enfrentamiento entre la corriente anarcosindicalista y el movimiento social, católico y marxista, que pugnaron en la época con distintas modalidades y efectos.

tiva, quien será el grupo "vencedor" ante la hegemonía relativa mostrada anteriormente por la Capital. (13)

El aprendizaje (sangriento) obtenido por los obreros, los hace guardar una etapa de "retroceso táctico"; tanto por el amedrentamiento físico y moral ocurrido en los años 22 y 23, como por la desorganización sufrida. Ambos motivos permiten que sectores de la pequeña burguesía asuman el control (relativo) del movimiento obrero, logrando así, algunos derechos que se colocan en la Constitución de 1928 y la expedición del Código del Trabajo de 1938. (14)

Desde estos años en adelante, la organización obrera ha tenido un desarrollo sólo explicable mediante un estudio de las Centrales que se han creado y su propio crecimiento, por supuesto que en perfecta correlación con el desarrollo de la industria.

5.—Las Centrales existentes son: Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC); Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOLS). Reseñaremos las dos primero señaladas, por ser las mayoritarias y con más antigüedad de penetración en la clase obrera.

6.—Con la inspiración de las ideas social-cristianas se creó el Centro Católico de Obreros en 1906. Posteriormente, bajo la dirección del cura Inocencio Jácome se formaron Centros de Cultura Obreros.

7.—El año 1938 (setiembre) se reúne un congreso de asociaciones y mutualistas para fundar la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), destinada a detener el "avance comunista". La conformación esencial de esta Confederación era el artesanado y su "inspiración" la Iglesia, haciendo uso de su notable influencia ideológica.

Su plataforma de lucha incluía las reivindicaciones del momento y dos peticiones nuevas: la participación en los beneficios de la empresa y la "institucionalización" de la participación en

(13) Recomendamos de Albornoz, Oswaldo "Las Luchas Indígenas en el Ecuador". Edit. Claridad, Guayaquil, 1971. pp. 66, 67 y 68.

También la "explicación" de este período realizada por Oswaldo Hurtado en "La Organización Popular en el Ecuador". INEDES, Edit. J. Ricke, Quito 1974.

(14) Sin duda alguna que la aflictiva situación económica de esos años —en veinte años se duplica el precio del dólar, 1914 a 1934— constituye el 'mejor' argumento clasista como un espolón que pudiese repetir la masacre del año 22, actuando como un factor que "sensibiliza" a la burguesía y al Ejército, "autorizando" la promulgación de los dos instrumentos legales señalados.

los organismos del Estado destinados a regular las relaciones patrones-obreros. Además, se solicita la parcelación de los fundos mal trabajados y de baja producción.

Por la composición de clase de esta Central es posible decir que tales planteamientos pueden ser considerados como "progresistas" dentro de los postulados socialcristianos erigidos en Europa por los grupos católicos que, en definitiva, convergen a la **integración funcional** de la clase al sistema de negociación capitalista, dejando a un lado las tareas políticas de las organizaciones de trabajadores.

Con el tiempo, el divorcio real entre aquella plataforma de lucha y las actuaciones de la Central confluyeron al aislamiento y estancamiento de la organización en sus relaciones con la clase obrera y campesina. Las razones que podrían explicar esta situación —que se proyectan hasta nuestros días— se pueden puntualizar en:

- a) el carácter "confesional" de la Confederación, antes que la discusión y lucha ideológica. (15)
- b) la dominación ejercida por la Jerarquía eclesiástica de corte reaccionario que incluso rechazaba las encíclicas sociales de la época.
- c) la "mimetización" de la CEDOC con las posiciones del Partido Conservador —vía Iglesia, que participa orgánicamente en la Confederación— y el consecuente, aislacionismo de la clase, y
- d) la composición de clase de la CEDOC que integra fundamentalmente artesanos por sobre obreros y/o campesinos.

Esta situación se mantiene y va tomando cuerpo durante los congresos, que con bastante regularidad desarrolla, hasta que, en 1957 (VI Congreso, en Cuenca), cambia nombre: Confederación Ecuatoriana de Obreros, Empleados y Artesanos Católicos; sin cambiar su sigla: CEDOC.

La "renovación" de la Iglesia en América Latina y el mundo, repercute al interior de la Confederación, llegando a constituirse como Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC) en el VIII Congreso (Quito) de 1965, fundando tam-

(15) Ante la pregunta del nombre de la Confederación, el 33% de sus asociados respondió: "porque agrupa a los trabajadores católicos y... representa a la Iglesia en los medios laborales", el 9% porque se inspira en sus doctrinas sociales, aún cuando es independiente, en tanto que el 51% señala la independencia de la Iglesia, pero "se inspira en los principios cristianos de la dignidad humana"; el 8% no respondió. Hurtado, O. Obra cit.

bién la FETAP y declarando en su Congreso siguiente 1968, su carácter no-confesional y su apertura a todas las corrientes ideológicas y políticas (Plataforma Actual, página 11).

8.—En los agitados años de la última década y las dos primeras de los siglos pasado y actual, respectivamente, se originan los primeros sucesos relacionados con la lucha del "movimiento obrero" ecuatoriano. Esto, que ya ha sido señalado en más de una oportunidad, se trae a colación en la medida que va a constituir el más importante antecedente para describir e intentar estudiar los orígenes de la Central obrera más poderosa del país.

La penetración de las ideas anarcosindicalistas en América Latina, hace que se reproduzcan sus características en Ecuador, como en algunos países del Sur. Las acciones de esta corriente conducen a la aniquilación de la Primera Internacional, a partir de la cual, los partidos obreros asimilan la experiencia, llegando a cambiar —casi definitivamente— su composición de clase, intentando una estructura orgánica de alcance internacional, más sólida y de claro contenido marxista, asentado sobre auténticas bases obreras y campesinas.

En el país, esta situación se manifiesta en los Congresos I y II de la Confederación de Obreros del Guayas (1909) y de la Federación Regional de Trabajadores Ecuatorianos (1920), respectivamente. Su principal fuerza estaba entre los artesanos, obreros gráficos y los maestros. Con la participación de intelectuales comprometidos socialmente, se realiza el III Congreso en el cual se aíslan las posiciones anarquistas y se forma la Confederación de Trabajadores del Ecuador en Ambato (1938).

En este período también, los industriales intentan alcanzar una situación de "entendimiento" con los obreros y realizan el Primer Congreso de Industriales del Ecuador en Ambato (1935) e impulsan, bajo su dominio sobre la Iglesia, la formación sindical "controlable": la CEDOC, en 1938.

La estructuración del P.C.E., como organización de representación obrera, lleva a erigir la Confederación de Trabajadores del Ecuador en 1944 (9 de julio) en la ciudad capitalina, bajo la presencia de 1.200 delegados de las principales ciudades y organizaciones de la nación. Sus estatutos, vigentes a la fecha, impulsan la democratización (general) del país, las reivindicaciones salariales como el mejoramiento de las condiciones de trabajo, el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, la defensa de los derechos obreros y las conquistas sindicales, la participación equitativa del país en las utilidades de las grandes empresas extranjeras, y, de forma tangencial y dudosa complementariedad, la meta siempre presente de "los objetivos finales

del proletariado" (16) en alianza con "los obreros, empleados, campesinos, artesanos, maestros y otras capas laborales", vía "la acción directa de los trabajadores por reivindicaciones económicas, políticas, sociales y culturales" (ver Estatutos, con vigencia al momento).

En la década de los años 60 se desencadena la persecución más violenta sobre la C.T.E., que desarticula y condena por más de tres años a la clandestinidad a los dirigentes y permite un violento retroceso de la organización de los trabajadores; esta situación, que hasta el día de hoy se traduce en un "tímido" ascenso de la lucha obrera, está acompañada por la casi permanente situación de "ruptura" (reconocida por sus propios dirigentes) y los efectos que provocaron la confrontación política entre las posiciones del P.C.U.S. y China. De cualquier forma, la estructura de apoyo del P.C. del E. ha logrado sobreponerse alcanzando a tener su control hegemónico. (17)

La C.T.E. plantea un conjunto de tareas de carácter democrático-nacionalista, populares y anti-imperialistas, dejando establecido —por medio de sus principales conductores— que se realiza "bajo la auténtica ideología de nuestra clase; la ideología marxista-leninista". Es la organización sindical más importante del país, con notables éxitos en sus luchas pasadas (la caída del "arroyismo" en 1944 y la situación que llevó al derrocamiento del "velasquismo" en 1959), dirigida por el P. C. (18) e integrada por 14 Federaciones Profesionales nacionales localizadas en doce provincias (de un total nacional de veinte), con cuatro de ellas en el Oriente y la denominada Archipiélago Colón.

En conjunto con la CEDOC y la CEOSL, ha firmado plataformas de lucha conjuntas, especialmente en las fechas de 1º de mayo, realizando en los años 1973 y 1974 manifestaciones de masas de gran volumen, y en el año actual, gran extensión geográfica (en todas las provincias donde existen organizaciones sindicales) lo que lleva a postular que el movimiento obrero se encuentra abocado a las tareas tácticas (respecto al período actual)

(16) Informe Pre-investigativo sobre la organización y realidad sindical de la provincia de Pichincha. Escuela de Servicio Social, U. Central. s/f., s/e.

Págs., 24, 25 y 26 especialmente.

(17) Hace poco más de dos meses, lograron el control de la Federación de Trabajadores de Pichincha, desplazando a la dirección del P.S.R. (Partido Socialista Revolucionario), enraizado en unas pocas "personalidades" intelectuales de ese movimiento.

(18) Correlativamente y, siguiendo la línea del P.C.E., se adscribe a la línea de "apoyo" declarada por sus principales dirigentes burocráticos al gobierno de la Junta Militar: nacionalista y revolucionario.

de reorganización y preparación, tarea esta última, bastante débil y de profundo contenido burocrático, aunque se llega a traducir en efectos sobre la naturaleza de la dirección.

9.—La CEOSL, se fundó el 1º de mayo de 1962, y se encuentra entre sus impulsores a la Junta Militar del año 1964, y a organismos extranjeros. Actualmente su desarrollo se encuentra "estagnado" ya que hasta los años setenta alcanzó importante penetración en los sectores de artesanos, independientes y trabajadores de servicios. Sus postulados cumplen con la orientación que impulsa la "modernización" de las relaciones patrono-empleado hasta propender por una reforma agraria que "incorpore a la economía del país" al campesinado. (Ver Estatutos de la CEOSL, en su versión del año 1971). Está afiliada a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (ORIT), recibiendo por su mediación, asesoría y apoyo financiero de la Agencia Internacional de Desarrollo, A.I.D.

Hay que remarcar que por el proceso de elevación de las luchas obreras, esta Confederación ha sido incorporada a plataformas colectivas de las otras dos centrales. (19)

10.—La cuantificación de los antecedentes sobre la organización sindical en el país se topa con serios problemas de medición, disparidad de los datos y sobre todo, con la oposición cerrada de los mismos dirigentes reacios a proporcionar estas informaciones. Los antecedentes numéricos que entregamos a continuación deben pues, ser entendidos como un aporte al conocimiento y debe someterse a discusión su posible significación.

**NUMERO DE AFILIADOS Y NUMERO DE ORGANIZACIONES
DE LAS CENTRALES SINDICALES ECUATORIANAS:
CTE.; CEDOC; CEOSL.**

	C.T.E.	CEDOC	CEOSL	TOTAL
Afiliados 1972 (1)	75.000	25.000	20.000	120.000
Organizaciones (1)	1.500	500	400	2.400
Afiliados 1973 (2)	40.000	37.500	32.000	110.000
Organizaciones (2)	800	750	600	2.150
% afiliados	36,3	34,0	29,5	100,0
% organizaciones urb. (servicios e industria)	70,0	50,0	60,0	

(19) Estudio que habría que desarrollar a la luz de los fenómenos más recientes del país y la movilización sindical solidaria.

FUENTES:

- (1) Martz, John. Ecuador, conflicting political culture and the quest for progress. Allyn and Bacon, 1972. pág. 125.
- (2) Hurtado, Oswaldo y Joachim Herudek. La organización popular en el Ecuador. INEDES, Ed. Fray J. Rieke. Quito, 1974, pág. 89.
Datos tomados del Ministerio del Trabajo y Bienestar Social.

ELABORACION: Autor.

Se podría deducir que los datos proporcionados por Hurtado y Herudek se acercan a la realidad de mayor forma que los del norteamericano, este último, sin duda alguna, que tenía por objetivo hacer aparecer a la CEOSL como una central débil frente a las otras para obtener más "apoyo". En tanto que Hurtado pretendería "equiparar" fuerzas en su intensión política demócrata-cristiana de jibarizar la C.T.E. En todo caso, se puede apreciar como se acercan notablemente los datos globales o totales, agregando Hurtado, que el 60% de los trabajadores del país son "independientes" o no afiliados. Esto se podrá apreciar en el cuadro siguiente, que incluye Federaciones Nacionales, Regionales y Provinciales.

FEDERACIONES NACIONALES, REGIONALES Y PROVINCIALES AGRUPADAS POR CENTRALES SINDICALES, AÑO 1973

	C.T.E.	CEDOC	CEOSL	INDEPN.	TOTAL
Federaciones	26	21	34	47	128%
Porcentajes	20,3	16,4	26,5	36,8	100%

FUENTE: Hurtado y Herudek, op. cit. pág. 83, datos tomados del Ministerio del Trabajo y Bienestar Social, bajo elaboración de INEDES.

ELABORACION: Autor.

Establecida la afirmación del "bajo" grado de sindicación de los trabajadores ecuatorianos, se podrá decir, que numerosas organizaciones —de alcance nacional incluso—, se encuentran fuera de la estructura sindical. Entre ellas, la Unión Nacional de Educadores constituida en 1945; la Confederación Nacional de Servidores Públicos (1966) sin más tareas que las culturales o sociales por las limitaciones que se le han impuesto con la derogación de ciertos beneficios laborales establecidos en la Ley de Carrera Administrativa, la Federación Nacional de Empleados de Telecomunicaciones (FENETEL) integrada a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores —a la cual pertenece CEDOC— aunque no a alguna de las centrales na-

cionales y, de gran importancia en este momento.

11.—En las perspectivas del movimiento obrero (sindicalizado), se puede encontrar de manera clara que la primera de ellas es la formación de la Central Unica de Trabajadores del Ecuador, consigna levantada casi conjuntamente por las tres Centrales, las que ya han llevado adelante importantes acciones conjuntas, lo que pudiere permitir la constitución definitiva de la Central Unica y, sobre todo, la realización de acciones colectivas en búsqueda del acercamiento definitivo entre la clase obrera.

La revisión de la Proclama conjunta del 1º de Mayo recién pasado y la realización del paro nacional del 23 de Noviembre son antecedentes de suma importancia para este proceso. En todo caso, deberá estudiarse críticamente cuál es la situación real de las clases para llegar a entender su pasado y futuro inmediato. Tal es el objetivo de estas breves notas y la necesidad imperiosa que invita a su discusión.

Ciudad Universitaria, enero 1976.